



Asociación Empresarial de
Transportes Discrecionales
de Mercancías de Aragón

NOTA DE PRENSA

Fetransa pide que el paquete de movilidad europeo incluya el fraude de las falsas cooperativas

La Federación Española de Transporte Discrecional de Mercancías (Fetransa) ha visitado esta semana las oficinas de Tradime Aragón, donde parte de su Junta Directiva ha mantenido un encuentro para fijar posturas frente al paquete de movilidad en el transporte europeo. Tras el anuncio de que España se sumará a la Alianza por la Carretera, la Federación pedirá que se equipare el fraude de las falsas cooperativas al de las empresas buzón y cabotaje.

Zaragoza, 4 de julio de 2018

Parte de la Junta Directiva de la Federación Española de Transporte Discrecional de Mercancías (Fetransa) se ha reunido esta semana en las oficinas de Tradime Aragón para fijar posturas frente al paquete de movilidad en el transporte europeo que este viernes, 6 de julio, vuelve a someterse a votación, tras su primer rechazo el pasado 14 de junio.

Tras el anuncio del ministro de Fomento, José Luis Ábalos, de que España se sumaría a la Alianza por Carretera contra el dumping social en el transporte, Fetransa pedirá que se equipare el fraude de las falsas cooperativas al de las empresas buzón y cabotaje.

"Estamos de acuerdo en la mayoría del contenido del documento que nos han remitido, pero hay una cuestión que ponemos al mismo nivel, en cuanto a competencia desleal y fraude, que es la vulneración de la figura de las cooperativas de trabajo asociado y esa será nuestra aportación: equiparar estos fraudes en el documento de la Alianza", ha explicado el presidente de Fetransa, Víctor González.

Por ello, la Federación va a solicitar una reunión con la nueva ministra de Trabajo, Magdalena Valerio, para poder trasladarle esta problemática que está afectando al sector.

Respecto a la figura de las falsas cooperativas, el presidente de la Federación ha señalado que desde las organizaciones "estamos trabajando por la mejora de las condiciones sociolaborales del transporte y combatiendo este fraude".

No obstante, reclama "más eficacia" a la Administración, si bien ha reconocido que la labor de Fetransa ha permitido que los planes de inspección "incluyan como cuestiones fundamentales la lucha contra la competencia desleal y el dumping social a través del cabotaje y las cooperativas".

En la misma línea se ha manifestado el presidente de Tradime, Santiago López-Montenegro, para quien el paquete de movilidad "debe ir unido a la lucha de la otra rama del dumping social como lo son las falsas cooperativas en las que se están englobando muchos 'pseudotransportistas' que están destrozando el sector y la calidad de empleo".

**Para obtener más información, contactar con:
Departamento de Comunicación: Teléfono: 976 39 31 99**



Asociación Empresarial de
Transportes Discrecionales
de Mercancías de Aragón

NOTA DE PRENSA

Para López-Montenegro, este fraude cooperativista "está rebajando precios, la calidad del servicio del transporte y la imagen de nuestra figura de transportista". "En estos momentos la dignificación de nuestro sector nos importa mucho y este tipo de transportista en precario nos está haciendo mucho daño", ha sentenciado.

En el encuentro han participado también el presidente de la Asociación de Empresarios de Transportes Discrecionales de Mercancías por Carretera de Santander y Cantabria (Asemtrasan), Vicente González, y su secretario técnico, Ignacio del Castillo.

COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

En el funcionamiento correcto de este tipo de cooperativas, los socios no tienen la condición de transportistas, aunque sean autónomos, y cada uno de ellos cobra por rendimiento de trabajo. Sin embargo, en el uso fraudulento de estas cooperativas, entra en juego la figura de los falsos autónomos.

En esta mala praxis, la cooperativa insta a los socios trabajadores a darse de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, a pesar de que en la realidad son conductores por cuenta ajena. Asimismo, la cooperativa les facilita el camión a cambio de unos alquileres abusivos a los que hay que sumar el pago de un capital inicial además de una cuota mensual en concepto de gestiones administrativas, seguros, combustible...

Por todo ello, desde Tradime han iniciado una nueva campaña a través de las redes sociales en las que explican este problema. Asimismo, en las próximas semanas, se iniciará una ronda de reuniones con administraciones y entidades empresariales para trasladar su preocupación sobre este asunto y plantear un mayor control e inspecciones a este tipo de cooperativas.